

peñando sus funciones, ¿por qué sabemos que el Alcalde ha recurrido á todos los medios imaginables para que no sea secretario.

Entonces por qué lo persigue tanto? Por llevar á cabo la amenaza que le tiene lanzada desde el día 5 de Agosto que fué la cuarta orden con el nombramiento de Secretario en favor de D. Manuel Suarez, y dijo: El primer día que entre en ejercicio, aun cuando sea por el motivo de respirar, quedarán suspensos. Por estos mismos motivos ha suspendido dos veces á los oficiales D. Antonio de Tena y D. José Bazquez; pero á D. Manuel Suarez dice que no se conforma solo con la suspensión, que le formará expediente para inutilizarle por completo. ¿Cómo es esto Sr. Alcalde? ¿Cómo le quiere aplicar ahora el oportuno expediente para que cese? ¿Por qué no se acordó de esto el día 12 de Julio, que D. Manuel Suarez no podía cesar como no sea por expediente? Que quiere emplear el Alcalde esta injusta venganza, es público, pues le dicen los primos del Alcalde, y sus más amigos; y lo dicen todos los vecinos de Monterrubio, y lo dicen no solo á D. Manuel Suarez, que lo dicen en todos los sitios públicos, en el Casino, en el Café, en la Plaza, y hasta los muchachos que van por la calle. Dicen más, que D. Enrique Fernández Andrés es su Secretario particular y este le dice lo que tiene que hacer como Alcalde, como Juez para en cuanto esto suceda, ponerle de secretario en el Ayuntamiento. Esto todo viene en relación con las exigencias y persecuciones que hace el Alcalde en contra de D. Manuel Suarez porque si está enfermo él se pondrá bueno y cuando se ponga bueno irá á la Secretaría sin que se le persiga.

Desde el 12 de Julio, en todas las sesiones, las actas todas no vienen ajustadas á como han sido los acuerdos, y los concejales piden la palabra por 1.ª, 2.ª y 3.ª vez, y el Sr. Alcalde contesta: ¡no hay palabra!, y se levanta la sesión. Esta mayoría está sirviendo de juguete y desde el 12 de Julio no ha podido decir esta boca es mía, y por esta razón no quiere cargar con responsabilidades que no tiene.

MANUEL SUAREZ.

Monterrubio 8 de Septiembre de 1904.

Pacotillas

El recaudador que fué herido en el pueblo de Herrera (Zaragoza) dice que recibió 80 palos y le arrancaron el pelo. Los palos menos mal, aunque le dolerían mucho.

Pero tomarle el pelo de ese modo, es ya mucha guasa.

En vista de eso, habrá pocos que quieran ser recaudadores.

Y cuando á uno le ofrezcan ese cargo contestará:

—¿Quién? Yo recaudador? ¿Que recaude el Delegado de Hacienda!

—¿De modo, que no admite usted el empleo?

—¡Quial! ¡A mí no me toma el pelo nadie! ¡Primero que recaudador, cano-nigo!

En Madrid se han reunido las modistas ó, vamos al decir, las costureras, y han acordado como socialistas sus intereses defender de obreras, pidiendo la jornada nueve horas para hacer sus labores ordinarias y si prisas hubiera abrumadoras que las abonen las extraordinarias, avisándolas caso de espulsión con quince días de anticipación. Que hacen muy bien entiendo pidiendo lo que piden. ¡Hay que ver que doce horas si más estar cosiendo es ya mucho coser!

Ya estarán enteradas las familias de que el domingo próximo el descanso dominical empieza y que no pueden obligar al trabajo á mujeres ni á niños ese día, según el Reglamento publicado. Posible es que se infrija la ley dentro de cada hogar, donde los amos harán que sus criadas respectivas presten todo el servicio acostumbrado de hacer el chocolate, limpiar botas, cocinar lo que sea necesario, barrer la casa, sacudir los muebles y hasta fregar los platos;

pero eso de mandar á las criadas á comprar al Mercado la verdura, el tocino, la morcilla, la carne y los garbanzos, no lo podrán hacer sin exponerse á que les cueste caro, pues no hay ardid que valga para hacerlo de un modo reserbado. Veremos, pues, desde el domingo próximo y á fe que tendrá gracia el espectáculo á muchos señoritos elegantes ir á la compra con la cesta al brazo! Quizá vayan también las Menegildas á pasearse allí y en este caso requebra-án así á los señoritos: —¡Olé los niños guapos!

ESTRAÑI

Sección Oficial

El «Boletín» del 7 publica: Circulares del Gobierno civil sobre estadística demográfica y recomendando á los Alcaldes que presten auxilio á don Fermín Cilleros, como representante de la asociación de ganaderos.

Registro de las minas de hierro Santa Augusta y San José, término de Jerez de los Caballeros, hechos por D. C. Doetsch.

Circular de la Junta provincial de extinción de langosta, concediéndola á algunos alcaldes el plazo de 6 días para la remisión de los partes que están pedidos.

Lista de Jurados. Edicto del Juez municipal de Nogales, anunciando la vacante del Secretario del mismo Juzgado.

Otro del Juzgado municipal de Siruela anunciando la vacante de Secretario suplente.

Relación de fallidos.

El del 9 publica: Una circular sobre presupuestos municipales.

Una propuesta de ferro carriles secundarios formada por la Jefatura de Obras públicas y que se refiere á los dos que á juicio de la misma jefatura deben construirse en esta provincia.

Uno, que partiendo de la estación de Zafra se dirija por la Alconera, Burguillos, Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez á Villanueva del Fresno, y otro que partiendo de la estación de Almedralejo, toque en Aceuchal, Villalba, Santa Marta, Nogales, Torre de Miguel Sesmero, Almedral, Valverde de Leganés y Olivenza.

Las dos líneas las considera de importancia dicha jefatura, pero considera preferente la 1.ª

Sección Regional

Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy distinguido señor mío: Acudo á su caballerosidad para que rectifique, en parte, el suelto publicado en el número 551 del periódico que dignamente dirige, referente á la denuncia presentada por D. Celestino Serrano, contra varios individuos de esta. No está probado, de las gestiones hechas por la guardia civil, tenga participación en la muerte de ocho pavos y tres gallinas que dicen le faltaron al denunciante, el que esto firma.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de las presentes líneas, se ofrece de Ud. afmo. s. s. q. s. m. b.

JOSÉ ORREGO.

Oliva de Jerez 6 Septiembre 1904.

En el suelto á que se contrae el anterior comunicado, nos limitamos á consignar lo que refería el puesto de la Guardia civil.

En la carta de Monterrubio que publicamos el día 7, donde dice «su periódico», debe leerse «un periódico» y donde dice «las papeletas á otra distinta» ha de leerse «y las papeletas á otra distinta».

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que la reclusa en la cárcel de Don Benito, Justa Geneveva Vazquez, sea

conducida á disposición de la Audiencia provincial.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados Antonio Fernández Cabero y otros vecinos de Mones erio.

En Villanueva de la Serena, y en el pajar de la casa donde habita don Anselmo Juan Baldó, se produjo un incendio el día 6.

Fué extinguido después de tres horas de incesante trabajos.

El hecho fué casual.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Por creerse autores del hurto de una carga de uvas, han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Herrera del Duque, Toribio Vega Gimenez y Julian Vega Sanchez.

Al llegar á la estación de Talavera la guardia civil del puesto de La Roca, que venía de Mérida, detuvo á Francisco Solano Cordovilla, vecino de Villar del Rey, quien en ríña, habido un palo á su convecino Santos Márquez Morujo, fracturándose el brazo derecho. El Francisco y el Santos fueron puestos á disposición del Juez municipal de Talavera.

En el sitio de las Machas, término de Villafranca de los Barros, fué encontrado el cadáver de Antonio Romero Obando, de 74 años de edad. La muerte de dicho individuo fué producida por un ataque cerebral, con hemorragia, según informe del Facultativo, que con el Juez municipal y la guardia civil de aquel puesto, se constituyó en el mencionado sitio.

Seis vecinos de U-agre y algunos jóvenes del mismo pueblo decidieron dar una becerrada: para realizar su propósito, se constituyeron anteayer en la dehesa del Prado, y con ría voluntad del guarda de la finca y del vaquero, se apoderaron de 8 vacas y 15 novillos, llevándolos á dicho pueblo y metiéndolos en el corral de la casa de D.ª Luisa Torres. Pero no cuajó lo de la becerrada porque la guardia civil de aquel puesto recogió el ganado entregándole al guarda de la dehesa y al vaquero.

Del sitio «Lomo de la Liebre», ha desaparecido un jumento de Simón Moreno Gallego, vecino de Santa Amalia.

De la dehesa de «Villarreal» desapareció el día 6 una becerra de Celestino Ortiz Lopez, vecino de Lobon.

Y del sitio llamado «Atllos», término de Fuenlabrada de los Montes, ha desaparecido una mula negra.

Crónica Local

A las cuatro y media de la madrugada de anteayer, promovieron una reyerta en la Plaza Alta José Suti y Manuel Beltran, resultando el último con una herida en la mano izquierda causada con arma blanca, siendo conducido al Hospital, y a la revención el agresor.

Esperanza.—Dos días más sin ver y el suicidio será en el primer correo. Mándame un rizo tuyo que quiero hacerme un escapulario. Puedo recibirlo por tu moza, donde ella compra el café torrefacto de «La Estrella». Muñoz Torro 13 y 15.

Han regresado á Badajoz:

El ingeniero jefe de minas D. Ramón Izquierdo, su señora y su hija doña Elisa, esposa D. Antonio Álvarez Sanchez.

D. Antonio Covarsi, su señora é hijos. Y el joven D. Ruperto Sanchez.

TOSE l que quiere, use los Discoïdes pectorales Roselló. Caja rs.; frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

El carabinero á quien en la estación de esta ciudad y al llegar el tren portugués le ocurrió anteayer el percance que indicamos en el número anterior, se llama Manuel Macías Garcia.

LA REGION de ayer se publicó equivocadamente con la fecha del jueves, &

PETROLEO SANSON. Tintura Sanson. Antiséptico Sanson. En todo tocador de dama elegante.

VENTAJA POSITIVA

Todas los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de F. cundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas: ARCO AGUERO, NÚM. 9. (al lado del Banco)

Un vecino de esta ciudad llamado Cándido Pichoto, que vive en la calle Concepción y es de oficio carpintero, tenía en su casa un banco para las operaciones de su oficio.

Ayer tarde, en ocasión de hallarse trabajando fuera de su casa el Pichoto, un hijo del mismo, de siete á ocho años de edad, trató, sin duda, de subirse al referido banco y cayendo éste sobre la pobre criaturita, causó en la cara una herida grave.

El niño fué conducido en una camilla al Hospital civil.

A la madre de aquél le dió un síncope, al apercibirse del percance que le ocurrió al niño.

Posteriormente hemos sabido que el niño, llamado Antonio, murió anoche.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITECNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar.

Pidanse reglamentos y circulares al Director de la

ACADEMIA POLITECNICA BADAJOZ.

Se vende una casa en la plaza de San José número 23.—Darán razón en la calle de la Soledad, número 11.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 10 (3'15)

Telegrafían de San Sebastián manifestando que el Rey firmó el pase á la reserva del general Azcárraga y una combinación de magistrados.

El ministro de la Guerra salió para Bilbao.

Los huelguistas de la Vizcaina ejercen coacciones en los obreros que quieren volver al trabajo.

Se han verificado algunas detenciones.

Sobre el descanso dominical

Madrid 10 (3'20)

Es seguro que el descanso de la prensa durará desde las doce de la noche del Sábado á igual hora del Domingo considerándose ambulantes á los vendedores que en este último día se dediquen á vender los periódicos en la vía pública.

La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 10 (3'25)

Según los últimos despachos recibidos, por consecuencia de la explosión de una mina terrestre en Puerto Arturo, perecieron más de 1.000 japoneses.

Es inexacto que esté herido el general Kuropatkine.

En las inmediaciones de Mukien se está librando un gran combate entre rusos y japoneses.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERÍA

Se hacen toda clase de composuras y encargos.

Calle de la Soledad, 24

BADAJOS



SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.



COLEGIO

DE

Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL

Instituto General y Técnico de Badajoz

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la matrícula desde 1° de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de D. a Vivas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por ellos más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor

Número de exámenes. Tanto por 100 que representan.

Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CONMAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR.

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Preios sin competencia.

Esta casa aserra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

EL PROGRESO

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caros ó baratos para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á LA PROVINCIA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Alameda Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamier.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51 y en la de D. Ricardo Machado, Plaza de la Constitución 12 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que pateatizan la sin-rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: **DETENCION DE LA INFECCION** presentándose las ulceraciones de un color mas natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. **CALMAR LOS DOLORS LACINANTES** que permiten al enfermo dormir, encontrándose hincido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. **AUMENTO DE FUERZA**, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alienta mas, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle respaldece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE por su acción es para que sea considerada como medio DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer el poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 41, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1795 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL. Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Su fórmula han sido autorizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Agosto de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas de GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDO OFICIALMENTE.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL UNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL UNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL UNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial; y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL UNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL UNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL UNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL UNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL UNICO que contiene Portugal completo.

ES EL UNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hnos. Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CIA COLONIAL



Cafés
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

Academia de Mazas

VALVERDE 22, PISOS 1.º, 2.º Y 3.º (MADRID)

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.—Preparación especial para ingresar en cada Escuela

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.—La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Barroca de 1883 y su-
vencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

6, Arriatas, 6

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída perfectamente preparada.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendizábal, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.	20 —
Por una ternera vacunifera.	150 —

No se servirán los pedidos que no vivan en un plazo de 15 días de su importe.

Este Centro, además de las vacunas para la peste, el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros se expenden y aplican por el Director de esta Instituto, Dr. Muñoz.